

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Frenesco concertado.

**REDACCIÓN
Y ADMÓN.**

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28° 28' 30"

Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Martes 8 de Junio de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación: 704 millas.
Id. de faro a faro: 695 idem

TELEFONO

Núm. 425

El proyecto del Sr. Curbelo

Casas económicas

Ayer dimos cuenta de un folleto sobre construcción de casas baratas publicado por el Sr. D. José Curbelo Ayala, y dedicado al Ayuntamiento de esta capital.

Hoy reproducimos la carta que el Sr. Curbelo dirige al Excmo. Ayuntamiento acerca de lo mismo.

Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El Proyecto y Estatutos de Casas Económicas por mí recién presentado al Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, han sido tomados en consideración y pasado, en virtud de acuerdo, a estudio e informe de la Comisión permanente de Hacienda de esa respetable Corporación Municipal. Dependiendo, pues, en parte principalísima, la futura suerte de la amplia y beneficiosa reforma que propongo, de ese estudio sereno y detenido, permítaseme que, ante los señores Concejales que han de informar lo más justo y conveniente, emita algunas consideraciones generales, por sí, juzgándolas oportunas, se tienen en cuenta antes de ser presentado el Proyecto sometido a la definitiva deliberación de ese Cabildo Municipal.

Y al hacerlo, no pretendo defender una obra mía, largamente y cariñosamente meditada. Es que se trata de una reforma urbana inmejorable y de incalculables beneficios; de un asunto honrado, bueno, de cultura y de extraordinario mejoramiento social y material; de un problema importantísimo, elevado a la categoría de un problema máximo por el número de intereses y relaciones que abarca. Se trata de algo muy trascendental para el porvenir esplendoroso de Santa Cruz de Tenerife, que creo esta en el deber de aprovechar todos los momentos para avanzar y afianzar su progreso. El testimonio interno, la observación de la realidad, el sentido de su vida de gran ciudad, le habrán proporcionado esa evidencia indestructible.

Esa población está, y debe estar, sumamente interesada en la resolución del magno proyecto del abastecimiento de agua, en prodigiosa abundancia obtenida en los manantiales de Roque Negro y Catalanes, y su Ayuntamiento, correspondiendo a esa aspiración legítima y fuerte, ha contratado un empréstito de cinco millones de pesetas, cantidad que le permite con holgura, realizar de la manera más perfecta, la terminación de esa grande obra, haciendo construir, al mismo tiempo, el alcantarillado y la pavimentación de la ciudad. Este plan reclama su preferente atención; pero esto no debe impedir que a la par se ejecuten otras obras también necesarias, también indispensables; obras que podrían encomendarse a la dirección de una Sociedad Cooperativa, nacida y constituida sobre anchas y sólidas bases. Medios fáciles y seguros de así conseguirlo tendría el Ayuntamiento. Se obtendría, bien por medio de un empréstito; bien haciendo una transferencia de los cinco millones, ya que de esta cantidad, seguramente, restará una parte importante terminada que sean las obras a que está destinada. Es decir, bastaría para esa buena obra en favor del proletariado, un préstamo de quinientos mil pesetas al 6 p.8 de interés, por cinco años, con el objeto de fabricar un grupo de cien casas que se destinarían a ser sorteadas entre los accionistas que en los registros de la Sociedad Cooperativa figuren en el día del sorteo.

Y esas casas hipotecadas, garantizarían naturalmente, no sólo ese préstamo, sino también sus intereses, porque el alquiler de esas viviendas con excesos satisfaría el importe del 6 p.8 que el capital devengara, quedando además un superávit crecido a favor de la propia garantía. Sin peligro, pues, el préstamo, y sin peligro alguno los intereses, la Corporación Municipal, confiando en las iniciativas de una junta competente y celosa que dirigiera la construcción de los nuevos barrios obreros, quedarían en libertad absoluta, para ocuparse, constantemente, en esas grandes obras que, como el alcantarillado, el alcantarillado y la pavimentación, transformarían a Santa Cruz en una capital moderna, esplendorosa y confortable.

La Sociedad, con rapidez crecería. El sorteo de las primeras cien viviendas y de las que sucesivamente se fueran construyendo, constituiría un fuerte continuo estímulo entre las clases modestas, que irían engrosando las listas de sus socios. La Sociedad podría, en plazo brevísimo, desenvolverse en un ancho campo de actividad y de trabajo. Su fuerza sería incontestable; su elementos de vida, positivos y robustos. Surgirían los barrios obreros, limpios y risueños, en las cercanías de la capital, en los linderos de los caminos, en los mismos barrios de hoy, desamparados y tristes. De esta manera realizaría Santa Cruz, al mismo tiempo que el abastecimiento de agua, ese otro del hogar económico, y ambos, con más higiene, y con más

medios, asegurarían el de la salud pública, el problema trascendental para la vida de los grandes pueblos.

A las expuestas importa añadir algunas otras consideraciones. Al suscribirse el Ayuntamiento de Santa Cruz por mil acciones de 2.50 y quinientas de cinco pesetas, que al mes importarían cinco mil pesetas, las casas que pudieran corresponderle en los sorteos periódicos, le serviría para ofrecerlas a las familias que habitaran viviendas marcadamente insalubres, y el importe de los alquileres a pagar el interés de las cantidades invertidas en esas casas, que serían de su exclusiva propiedad.

Pero esas acciones representan la quinta parte del capital social, y por lo tanto al Ayuntamiento le corresponde la quinta parte de las utilidades. ¿Qué destino pudieran darse a esos ingresos? Pudieran, por ejemplo, ser destinados a la fabricación de grupos escolares en todos los barrios; al Sanatorio Antituberculoso; a los Centros de Vacuna y Bacteriología; al Asilo Correccional de Menores; a parques, paseos, mercados y lavaderos públicos; a tantas obras e infinitas mejoras que bajo su inspección le construiría la Sociedad Cooperativa.

Y en quince, veinte o treinta años, que es un plazo corto en la vida de los pueblos, llegaría Santa Cruz de Tenerife a su mayor engrandecimiento, después de haber proporcionado a la clase proletaria habitaciones cómodas, higiénicas y baratas, consiguiendo con ello la máxima salubridad de la población, ofreciendo, al mismo tiempo, a las clases trabajadoras ocupación constante lucrativa, que les permitiera llevar a sus hogares un tranquilo bienestar. Dar tales facilidades a los menesterosos de un país, es proporcionarles una base de progreso y de fortuna; hacer a tantas familias modestas, propietarias, siquiera su propiedad la constituya solo la pequeña casa que habita, es afianzar el orden público. A los más desheredados se les abrirían entonces los caminos de la justicia social y el equilibrio en la participación de los bienes de la tierra.

Bien merece, por lo tanto, esta hermosa perspectiva para esa capital, inquebrantable y serena en las luchas por el progreso, que el Ayuntamiento proporcione para obra de influencia tan decisiva, la cantidad que dejo señalada, ya que con ello, esa respetable Corporación no tiene responsabilidad alguna, antes bien merecidos elogios, como honrado y celoso administrador de los bienes del pueblo.

Y no se diga, por último, que esos brillantes resultados, que con los cálculos numéricos están demostrados en mi proyecto, sean solo un consolador ensueño; una simple e irrealizable ilusión. Si tal dijeran, es que no habrían estudiado pacientemente, la constitución de la Sociedad Cooperativa tal como la ofrezco en mi folleto. En este problema, ya resuelto en muchas naciones, no engañan las utopías, ni son sus resultados nuevas declamaciones de un ideólogo.

Estúdiendo los señores Concejales de esa Comisión de Hacienda. Estúdiendo, haciendo obra social y patriótica.

José Curbelo y Ayala

El general Figueroa

Este militar noble, llano, generoso, modesto sin afectación, culto sin jactancia, cortés por educación, cariñoso y justo, que sus soldados le adoran y la oficialidad ve en él al observante leal de la disciplina, ha entregado ayer el mando de este Gobierno Militar por haber pasado a la Sección de Reserva, sin que su historia militar muy significativa e importante pudiera pasar inadvertida a nadie.

Nosotros, que esperábamos su ascenso por las relevantes dotes militares que le adornan, y tenemos al alcance de la vista sus estimables méritos, deploramos que esa causa nos haya privado de autoridad tan recta y caballerosa.

No sabemos de seguro si fijará su residencia entre nosotros, pero a donde quiera que vaya sepa el noble general Figueroa que su nombre aquí es, popular, querido y respetado, no sólo por su período de mando tan lucido y meritorio proceder, sino por las pruebas de afecto que ha dado al Archipiélago y en particular a nuestro pueblo, con el que tantos lazos le une.

Las Corporaciones y la sociedad en general, que no tienen más que recuerdos de gratitud y de inquebrantable cariño, le rinde con tal motivo justo tributo de admiración al ilustre militar y excelente amigo de Tenerife.

Nuestra información (POR CABLE)

Noticias varias

El trabajo de los ministros

En el último Consejo celebrado, el ministro de Estado dio cuenta de los telegramas del extranjero; el señor Echague hizo información de las operaciones de Melilla y el ministro de la Gobernación de las negociaciones con la prensa.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que los directores de los periódicos de Madrid y provincias estaban animados de buen espíritu; acordóse encarecer a la prensa se abstenga de publicar noticias sobre llegada de armamentos y procedencia de los mismos.

Los ministros de Guerra y Marina se ocuparon de algunos asuntos que no se dieron a la publicidad.

En Palacio

El Sr. Dato conferenció con S. M. para darle cuenta de los acuerdos y despedirle en nombre del Gobierno.

En la capilla pública de Palacio se ha celebrado una solemnisima función religiosa oficiando el Ilmo. Obispo de Sión asistiendo el Nuncio y el Sr. Arzobispo de Guadalajara (México); a continuación se efectuó la procesión del Santísimo por las galerías, seguida de enorme concurrencia.

Poca cosa

Un telegrama oficial de Roma dice que se han efectuado pequeños encuentros a lo largo de la frontera desde Stelirio al mar habiendo consolidado los italianos sus posiciones en las mesetas de Lanaront y Golfaria.

Dicen del Havre

Comunican del Havre aunque no oficialmente que los alemanes han fulgurado al diputado por Mons Sr. Fulquince Masson.

Cuestión de tiempo

De Atenas dicen que el Rey Constantino ha sido operado con éxito; los médicos confían en su curación aunque será larga.

Cooperativa de periodistas

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona ha bendecido la inauguración de las obras del primer grupo de casas baratas de la cooperativa de periodistas fundada en aquella capital, asistiendo las autoridades.

Parte alemán

Madrid 7 (5'15).

La estación de Nordeich trasmite el parte del Cuartel General Alemán el cual dice así:

Hemos rechazado varios ataques de las tropas aliadas sobre la colina de Lorette, el enemigo sufrió en esta acción enormes pérdidas.

En la región de Champagne los franceses explotaron sin éxito varias minas, cerca de nuestras posiciones. Nuestras baterías han bombardeado a Calais y Saint Clement.

Teatro oriental

La ofensiva de las fuerzas alemanas progresa por Sedinicki donde hemos aprisionado unos 3.600 rusos.

Cerca de Ujeany rechazamos al enemigo.

Continuamos avanzado por el sur del Niemen.

Al este de Przymys repelimos al enemigo, que retrocedió hasta el noroeste y suroeste de Moschiska.

Hemos tomado el puente de Zurovno, Conseguimos avanzar por el sur del pueblo, aprisionando a 10.900 soldados, seis cañones y 14 ametralladoras.

Parte turco

El parte del cuartel General Turco dice que los ataques de los aliados por la región de Sedibash han sido rechazados, apoderándose los otomanos de 5 ametralladoras.

Las baterías turcas de las costas de Anatolia han bombardeado con gran éxito las baterías de los buques aliados y las columnas de ataque del enemigo.

A consecuencia de producirse una explosión a bordo se ha hundido cerca de Smirna un buque pescaminas francés.

Noticias Inglesas

El rotativo londinense «Daily Mail» anuncia en su edición de ayer que las fuerzas alemanas se acercan a Lemberg amenazando el frente de Varsovia e iniciando un formidable avance por las provincias del Báltico.

El cargamento del Lusitania

La prensa rusa

«La Gaceta de Colonia» publica en su edición, interesante información que ha recogido de fuente oficial rusa, en la que dice que el vapor «Lusitania» conducía a su bordo, gran cantidad de municiones que se hallaban valoradas en 200.000 dollars, y en los minerales cobre, latón y hierro traía unos 120.000 dollars.

También traía efectos militares que habían costado 67.000 dollars.

De Portugal

La reunión política

Comunican de Lisboa que se ha verificado en el teatro de San Carlos la anunciada reunión política.

Hallaron en ella entre otros significados políticos los Sres. Leone y Rego.

Este último aconsejó a todos, en su discurso, que inspiren, todos sus actos únicamente en el bien de Portugal y de la República, con el fin de poder conjurar los peligros actuales que las amenaza.

Dió vivas a Inglaterra y a Bernardino Machado.

Terminó su discurso diciendo que se debe consolidar con hechos la alianza inglesa, pues después de los sucesos ocurridos en Angola no debe haber titubeos en aliarse con Inglaterra, para vengar los ultrajes germanos.

De la Península

El viaje del Rey

Madrid 4—(14'15)

El Sr. Dato nos ha manifestado que S. M. el Rey ha llegado a San Sebastián sin novedad.

Disturbios en Londres?

Luego nos dijo que el Gobierno carece de noticias oficiales sobre los supuestos disturbios que se dicen han ocurrido en Londres contra el ministro inglés Sir Edward Grey.

La combinación de cargos

Sobre la combinación de altos cargos y ocupación de los que se hallan vacantes, el Gobierno no ha resuelto nada todavía.

El Sr. Dato nos ha desmentido reueltamente que la combinación pendiente de lugar a una crisis.

La trata de blancas

Esta tarde se reunirá en el Hotel de la Infanta Isabel la Junta de represión y trata de blancas, a la cual asistirá el Sr. Dato y el ministro de Gracia y Justicia.

De Marruecos

Nueva ocupación

El General Sr. Jordana comunica en su parte al Gobierno amplios detalles de la ocupación de tres nuevas posiciones estratégicas que permiten a nuestras tropas dominar por completo a nuestra zona de influencia.

Conferencias

El Sr. Sánchez Guerra ha continuado sus conferencias con los Directores de periódicos.

Desmintiendo un rumor

Director de «Gaceta Tenerife»

Madrid 7 (4'30).

Es inexacta noticia publicada por periódicos sobre cuestión personal con Gasset.

Delgado Barreto.

IMPRESIONES

Ha terminado la Vigilia, noche de amor entre Jesús y sus adoradores; han pasado rápidas e inadvertidas las horas de meditación, tregua del batallar de la vida; en la tranquila suave intimidad de la comunicación con Cristo, las almas amantes de la Eucaristía han encontrado la dulce paz que tanto necesitan para triunfar en la continua lucha con los hijos de los hombres.

La Divina Majestad agradece el rendimiento de sus escogidos y descansa en las manos del sacerdote para salir a bendecir el nuevo día en la compañía de sus fieles adoradores.

Que conmovedor en medio de su sencillez este paseo triunfal de Jesús Sacramento, rodeado de centenares de almas que momentos antes le recibieran en sus pechos.

Vemos allí los rostros que resplandecen tranquilidad y serenidad de alma, y nos sentimos una sola ante la mirada paternal y amorosa del Dios tres veces Santo.

Mas tarde la emoción es mas intensa y el corazón se ensancha lleno de júbilo.

Cristo ha dejado el templo, aunque rodeado va de altares, y en los acordes de la marcha real que ejecutan los pequeños músicos, vemos simbolizada una nueva España que quiere ser otra vez grande y en la caricia con que el sol—aquel sol que en un tiempo fue la antorcha que iluminara de continuo nuestras grandezas—envuelve la sagrada custodia, contemplamos el pacto, la unión del viejo español con el Dios que le hizo generoso y caballero, hidalgo y valiente.

Frutos de la Confesión

Orgullo grande para nosotros los católicos es la noticia que recibimos de Punta-gorda en la isla de la Palma, y que escuetamente publicamos en la edición de ayer, de que en el Tribunal de la Penitencia le fué entregada al Sr. Cura Párroco de dicho pueblo, nuestro buen amigo D. Bienvenido Serra la cantidad de 2.566'50 pesetas para que la fuera restituida a los Herederos de D. Eleuterio Hernández Guerra, de Tijarafe.

En estos tiempos de incredulidad que padecemos, cuando la Religión es combatida tan abiertamente, sin pararse, los enemigos de ella a recapacitar un momento en las sublimidades de la misma; cuando el sacerdote es anatematizado con crueldad inaudita, sin pensar tampoco que su misión es tan elevada y tan cristiana, puesto que todos sus actos son inspirados por el Poder infinito de Dios, una noticia de la naturaleza de las que nos ocupa nos hace vislumbrar una era de tranquilidad social tan apetecida, para poder, mientras pasamos los pocos días de peregrinación en este mundo de lágrimas, vivir esperanzados y satisfechos de alcanzar en el que nos espera la palma de la gloria.

Estos actos vienen con mucha frecuencia repitiéndose a juzgar por lo que hemos leído en varios periódicos. Y es que el temor de Dios hace que el corazón del pecador tiemble de espanto y miedo, y que en las horas consagradas al descanso, luche su conciencia con el mal que ha realizado y vuelva, si quiere vivir sin sombras en su razón que lo aturda y lo quebrante, a aliviar de un peso enorme su alma, restituyendo la hacienda, o el honor a su prójimo perjudicado.

Cuan feliz sería para el pecador de Punta-gorda el día en que, sin escrúpulos de ninguna clase, con paso firme y decidido, alta la frente y con el corazón puesto en Dios, se postrará ante el amigo más leal y sincero, el que tiene en sus labios frases de consuelo y perdón, el que sabe guardar un secreto con peligro de su propia existencia, para exponerle, con verdadero arrepentimiento su falta cometida.

Y que momentos más gratos para el ministro del Señor tener la satis-

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

LA PASTORA

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



LA MEJOR Alimentación cotidiana

acción de levantar al penitente del encenagoso mar en que se hallaba, devolviéndolo a su conciencia la paz tan ansiada.

Ahora nuestros adversarios reflexionan con altezas de miras sobre el suceso reseñado, y vean si es o no beneficioso el Tribunal de la Penitencia.

Allí se devuelve la paz al hogar, se restituye lo ajeno, se da aliento al espíritu apocado para empresas nobles y justas se enseña a amar a Dios y a nuestros hermanos; nunca a perturbar el orden de la sociedad, ni de las familias, como muchos pobres ilusos, por no llamarlos locos, afirman.

Desgraciado el día que la Iglesia nos abandonara en este laberinto del mundo corrompido; sería necesario entonces otro Diluvio universal para purificarlo todo.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

Nuestra información (POR CABLE)

De la Península

Viaje regio

Madrid, 7 19'25.

Comunican de San Sebastián que ha llegado aquella capital S. M. el Rey.

En la Estación lo esperaban las Autoridades. Marchó al Hotel Cristina, de donde salió después acompañado de su Ayudante el Sr. Quiñones dirigiéndose por el Paseo de Concha hasta Miramar. Cuando regresaba al Hotel, llegaba también el Doctor Moore.

DE LA GUERRA

Victoria italiana

Dicen de Roma que según informes particulares recibidos en aquella capital, las tropas italianas han obtenido una señalada victoria. Un regimiento austriaco fue aniquilado y se hicieron numerosos prisioneros.

Buque austriaco hundido

Noticias de Venecia dan cuenta de que efectuando ejercicios los buques de la Escuadra austriaca, se hundió el acorazado Franz Ferdinand a consecuencia de una falsa maniobra.

La acción naval de Italia

Un destacamento naval italiano ha bombardeado con éxito la línea férrea entre Cattaro y Ragusa.

En el alto Adriático los destroyers italianos fueron infructuosamente atacados por aeroplanos austriacos.

Los servios avanzan

Despachos de Scutari dicen que continúa el avance del Ejército serbio hacia Dibra. Está a dos jornadas de Scutari sin hallar resistencia.

El Rey de Grecia

Comunican de Atenas que el Rey Constantino ha sufrido 4 vómitos quedando en un estado postradísimo.

En los Dardanelos

Manifiestan de París que el vaporcito dragaminas francés «Casablanca» chocó por la mañana, en la entrada de la ensenada del Mar Negro y se hundió.

Un destroyer inglés recogió al Comandante, un oficial y 64 tripulantes de su dotación.

Créese que el reato pudo ganar la costa, cayendo prisionero en poder de los turcos.

CAMBIOS

Londres. 25'13
París. 00'00

EN LA AUDIENCIA

La muerte del «Jamero»

Ayer se verificó, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa que por homicidio se sigue contra Sebastián Ferrera.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por el Presidente de la Audiencia, señor Alvarez Vega, y por los Magistrados señores Moreno Nararjo y Piernavieja.

Llevó la representación de la ley el señor Fiscal de S. M. don Manuel Polo, y la defensa del procesado, el Letrado señor Arroyo, y la representación el procurador señor Díaz Casanova.

Recusados por el señor Fiscal, todos los primeros Jurados, quedaron los doce últimamente sorteados, constituyendo el Tribunal de hecho.

Un público numerosísimo, apenas dada la voz de audiencia pública, llenó totalmente el salón de sesiones, quedando muchísimas personas sin poder penetrar, por lo poco espacioso del local.

Conclusiones del señor Fiscal

El ministerio Fiscal aprecia el hecho escuetamente, afirmando que el procesado, Sebastián Ferrera, en la noche del 3 de Octubre de 1914, dió muerte a Domingo Delgado Pérez (a) el «Jamero», sin apreciar circunstancias modificativas.

Conclusiones de la defensa

En las provisionales, niega los hechos relatados por el Ministerio Fiscal, y pide la libre absolución del procesado.

Prueba testifical

El procesado, en su confesión, relata el hecho, con minuciosos detalles, y afirma que se vio acometido inmotivadamente por el «Jamero», quien con una «morrada», lo derribó al suelo; y que luego de levantado, al ver que el interfecto continuaba intentando acometerle con cuchillo en mano, se vio obligado a dispararle en defensa de su vida, cesando en los disparos tan pronto el «Jamero» dió vuelta y se fué.

El único testigo presencial, Manuel de Armas López, confirma las mani festaciones del procesado.

Otros dos testigos, Manuel Santana y Antonio Albornos, no presenciaron el suceso, pero al oír los gritos y los disparos se dirigieron al lugar del hecho y se encontraron al «Jamero» que corría con cuchillo en mano, y al procesado que también tenía todavía el revólver.

Los demás testigos, solo declaran sobre hechos anteriores.

Los jefes de policía, declaran afirmando que el «Jamero» era hombre de mala conducta y que el procesado lo han tenido siempre en el concepto de hombre de bien.

Prueba pericial

El informe pericial, emitido por el forense señor Cabrera, confirma que el procesado fué herido en los labios y en la nariz, y que Domingo Delgado, murió a consecuencia de disparos de revólver, que recibió de frente al tirador y muy cerca de él.

Nuevas conclusiones

Terminadas las pruebas el señor Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, y la Defensa las modificó, relatando el hecho en la forma que lo expuso el procesado, y sosteniendo que, en favor de éste, concurre la eximente 4.ª del art. 8 del Código Penal, por haber obrado en legítima defensa de su persona y vida.

Los informes. El Sr. Fiscal

El señor Polo comenzó lamentándose del gran número de homicidios que acusa la estadística en Tenerife.

Con gran serenidad, con admirable concisión, sin aposionamiento alguno, y con elocuente y facilísima palabra, defendió sus puntos de vista, afirmando la existencia del delito de homicidio, rebatiendo las conclusiones de la defensa, y pidiendo veredicto de culpabilidad.

A fuer de justos e imparciales, hemos de hacer constar, con gran satisfacción, que el de ayer ha sido uno de los mejores informes que hemos oído a los fiscales en Tenerife; y que no es infundado, cuanto sobre competencia, aplomo y serenidad, se ha dicho en favor del prestigioso funcionario Sr. Polo.

El defensor Sr. Arroyo

Con gran elocuencia, defendió sus conclusiones, encareciendo, previamente, la delicadísima función del Jurado.

Extendióse en consideraciones sobre los elementos que caracterizan el delito, para deducir que en el caso actual no existe homicidio.

Expuso la doctrina jurídica sobre las circunstancias modificativas, y analizó la 4.ª del art. 8, demostrando que concurría en el caso de autos.

El informe del Sr. Arroyo fué brillante, razonado y doctrinario, y, una vez terminado, se suspendió el juicio que se reanudaré hoy, para terminar con el resumen del Sr. Presidente y el veredicto del Jurado.

De una fiesta escolar

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer toda la relación que tomó nuestro reporter de la fiesta celebrada el Domingo en el Parque Recreativo por las niñas del Colegio que dirige la ilustrada profesora doña Fieda Díaz.

En esta fiesta, de estímulo al saber, llamó la atención la originalidad de los trajes de las niñas, todas de blanco, llevando banderas azules en las que se encontraban inscriptos el número de sobresalientes obtenidos.

Resultó de muy buen efecto el himno a la bandera, cantado por los niños, mientras las niñas premiadas Petra Borges, María Josefa Méndez y Concha Armas sostenían la enseña de la Patria.

La comedia fué muy bien interpretada por las niñas Concepción Armas, Consuelo Luque, Angela Cabeza, Julia Delgado y Carmen Tello distinguiéndose esta última notablemente.

Asimismo estuvieron muy acertadas en un diálogo las niñas Petra Borges y Julia Delgado.

Los números de canto fueron acompañados al piano por el aprovechado estudiante Miguel Díaz Llanos y Oramas.

Todos fueron muy aplaudidos siendo entusiasta la ovación en el momento en que las niñas premiadas entregaban un precioso ramo de claveles a la distinguida señorita Pepita Centaño.

El Gobernador civil señor Centaño obsequió con dulces a las alumnas.

La entusiasta profesora doña Fieda Díaz, autora de casi todos los trabajos presentados, fué muy felicitada por el discurso que leyó para cerrar el acto y en el que enalteció el amor a la enseñanza.

A las enhorabuenas recibidas, tanto por la celosa y mencionada profesora como por la distinguida Srta. María Isabel Sarmiento, profesora auxiliar que cooperó grandemente al éxito del acto, unimos con mucho gusto la nuestra.

Pérdida

Se ha extraviado un rosario de plata con un San Antonio, entre las calles del Norte, San José, Alameda de la Marina, Plaza de la Constitución, Alfonso XIII y Plaza de Weyler. Se suplica encarecidamente a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Numancia, número 31, donde además de agradecersele, será gratificada, por tratarse de un recuerdo de familia.

Riña sangrienta

EN UN BAILE

En el pago de «Las Palomas», término de la villa de Granadilla se ha desarrollado el siguiente suceso:

Celebrábase en la noche del día 3 un baile en casa de D. Antonio Rodríguez Casanova, Alcalde pedáneo de dicho barrio cuando motivado por divergencias promovieron una reyerta Domingo Hernández Casanova y Francisco Gaspar Guillén; trató don Antonio apaciguar los ánimos e imponer orden en su casa pero éstos le agredieron viéndose en el trance de repeler la agresión produciendo con un pequeño bastón una herida en la cabeza de carácter leve al Domingo. Pero no termina aquí la «película», faltaban aún los «tonos trágicos» que los puso Francisco Gaspar al ser herido su contricante disparando dos tiros de revolver a quemar ropa contra D. Antonio alcanzándole unas de las balas que penetró por el costado siguiendo cerca del corazón, quedándose alojada interiormente, siéndole extraída por el Médico que le asistió quien calificó la herida de pronóstico reservado.

El autor ha sido entregado con el atestado instruido al Sr. Juez de instrucción de la villa de Granadilla.

Notas Militares

Se ha encargado del mando de este Gobierno militar y de subinspector de las tropas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, por haber cesado en su cargo el Excmo. Sr. General de División, don Diego Figueroa Hernández, el coronel del Regimiento de infantería de Tenerife, don Manuel Ruiz-Adame y Carmona, el cual hizo ayer entrega del mando del mismo al Sr. Teniente Coronel Mayor don Pedro Méndez Vega.

Los reclutas pertenecientes al primer batallón de este Regimiento practicarán hoy ejercicios de tiro de agrupamiento.

La 1.ª compañía del 3.º batallón, tendrán instrucción de tiro en el «Campo de las Cruces».

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64, en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche:

- 1.º «Al noble y cautivo General boer Kruger, pasodoble marcha, N. N.
2.º Serenata andaluza, R. Roig.
3.º «Sous Les Tilleus», overtura, Deladréve.
4.º «Eva», tanda de vals sobre motivo de dicha opereta, F. Lehar.
5.º «Ds Madrid a la Coruña», viaje fantástico musical, M. Quisilant y Cayo Vela.
6.º «Pro-Patria», pasodoble, Roig.

Regio Consolato di S. M. il Re d'Italia in Santa Croce di Tenerife

Si rende noto ai sudditi italiani residenti nella giurisdizione di questo R. Consolato e che siano militari di 1.ª e di 2.ª categoria del R. Esercito e della R. Marina, che, essendo stata indetta la mobilitazione dovranno nel più breve tempo possibile presentarsi a questo R. ufficio per essere, se abili, inviati gratuitamente nel Regno.

Con la occasione si fa presente che e concessa piena amnistia a tutti i renitenti, omessi di leva e disertori.—Il R. Console, M. Gerard.

FOTOGRAFIA MODERNA

Norte 25

Se hace toda clase de retratos artísticos

Noticias

Disposición.—Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que se conceda a los profesores de Gimnasia de los Institutos, 500 pesetas por cada quinquenio que transcurra a partir del 15 de Abril último.

Sepelio.—Ayer falleció un pequeño hijo del profesor de la Banda municipal don Miguel Martín, verificándose el entierro hoy a las 10 y media.

Plazas vacantes.—Las plazas de médicos forenses y de la prisión preventiva de los juzgados de primera instancia e instrucción de Granadilla, San Sebastián de la Gomera, Los Llanos, Puerto de Cabras y Teide se hallan vacantes, las cuales deben proveerse por oposición.

Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

Buen viaje.—Hoy embarca para Melilla acompañado de su señora, el capitán de infantería don Arturo Mena Roig.

Al pago.—Desde el día de hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo último, en los Maestros nacionales de los partidos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, Arrecife y San Sebastián.

Ecos de Sociedad.—Se encuentra en esta capital donde pasará unos días, nuestro compañero en la prensa D. Agustín Fernández Melián, director de «El Tradicionalista» de Las Palmas.

En la vecina ciudad se encuentra enfermo, el ex-alcalde de esta capital y Director de la Institución de Enseñanza D. Juan M. Ballester.

Ayer se encontraba en esta capital, D. Bernardo Benitez de Lugo, de la Orotava.

SUCESOS

Supuesto robo.—La vecina del Sauzal, Juana Alfonso Goya denunció ante la Guardia civil de la Orotava que su cuñado Matías Hernández que habita en su domicilio le había sustraído un saquito conteniendo 10 onzas. En un registro verificado por dicha guardia encontró ésta entre unas esteras viejas un saco conteniendo 495 pesetas en billetes y monedas de plata. Para poner las cosas en su punto ha pasado el hecho al Juzgado de instrucción de la Laguna.

Varios.—La Guardia civil de esta capital ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, a Valentín Guillén Pérez por hurtar dos cabras al cabrero Juan Hernández.

El súbdito alemán Enrique Bregber cayó del muelle al mar encontrándose en estado de embriaguez, y se produjo una herida de 10 cm. de extensión en la región parietal al parecer leve, sufriendo la primera cura en el Hospital civil.

Se ha participado el hecho a esta Comandancia de Marina.

Al Juzgado municipal se ha participado las siguientes ocurrencias:

El maltrato de Euteria Gil a Gregoria Delgado resultando ésta con varios golpes en distintas partes del cuerpo y una mordedura en el antebrazo izquierdo.

Notas Lagunereras

Fiesta del Corpus

El domingo al medio día y después de la solemne función religiosa celebrada en la parroquia de la Concepción, se verificó la procesión del Santísimo Corpus Cristi, que en ricas andas de plata, salió de aquella iglesia recorriendo la calle del Obispo Rey Redondo, plaza de la Catedral y calles de S. Agustín y la Rosada que se hallaban cubiertas de flores, formándose con ellas en algunos sitios artísticos dibujos.

Numerosos fieles acompañaron a S. D. M. en su triunfal recorrido.

A las cinco de la tarde salió otra procesión del Santísimo de la Iglesia de las monjas de Sta. Clara, la cual recorrió las calles de alrededor del Convento, viéndose también muy concurrida.

De Sociedad

Ha llegado a esta ciudad donde pasará una corta temporada el señor D. Eugenio Machado acompañado de su señora hermana doña María y de su hija y sobrina las bellas señoritas Eulalia y Angelita Machado.

También ha llegado acompañado de su señora esposa con el fin de pasar la temporada de verano el general D. Camilo Benitez de Lugo.

La joven esposa del Director de la Escuela Superior de Comercio don Ricardo Hodson a dado a luz un hermoso niño.

También ha dado a luz, una robusta niña la señora esposa del Juez municipal de esta ciudad D. Emilio Gutiérrez Salazar.

Para sus posesiones de Tejina ha marchado la distinguida familia de don Alonso de Castro.

La Verbena

En la noche del domingo se celebró en la plaza de la Junta Suprema, la anunciada Verbena que resultó animadísima.

La iluminación de la plaza y avenida de San Diego era espléndida. Entre las ramas de los árboles se hallaban prendidas innumerables bombillas eléctricas que producían admirable efecto.

Las bandas de música municipal y «La Fé» amenizaron la fiesta.

La concurrencia fué extraordinaria presentando aquellos lugares aspecto lucidísimo.

En el «Cap Ortegal»

Mañana por la tarde se efectuará a bordo de este trasatlántico alemán lo anunciada fiesta benéfica a favor de la «Cruz Roja» de la misma nacionalidad.

El buque estará atracado y para la fiesta ha dado su permiso la Autoridad marítima; comenzará a las 5 de la tarde, siendo amenizada la reunión de esta hora por la banda de música y el baile de la noche por la orquesta, ambas, agrupaciones del vapor.

El «Cap Ortegal» estará engalanado, instalándose en el sitio destinado a la fiesta varias casetas donde algunas señoritas de la colonia alemana expenderán flores, banderas, pastas, licores y los billetes con que se obsequiará a los concurrentes premiados con algunos regalos. La fiesta será pública.

SOLARES

Se venden en la Rambla 11 de Febrero. Informará Enrique Richardson. Teléfono n.º 3.